

## Notas a los Estados Financieros

### Información general:

La empresa Fruit Juices & Te S.A. Fruitjuices fue constituida el 14 de Agosto del 2010, ante el Notario Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil previa aprobación de la Superintendencia de Compañías mediante Memorando # SC.IJ.DJC.G.2010.1797 de 15 de Junio de 2010, con número de RUC 0992106549001 y expediente 99487 su dirección actual es Km. 23,5 Vía Perimetral diagonal al Terminal de Transferencia de Víveres de Montebello frente a las instalaciones de Automekano.

El capital autorizado es de \$ 1.600,00 y el capital suscrito es de \$ 800,00.

Su objeto social es la venta al por mayor y menor de productos alimenticios y agua embotellada.

### Resumen de las principales políticas contables

A continuación se presentan las principales políticas contables para la presentación de estados financieros consolidados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme salvo que haya una nota aclaratoria indicando lo contrario.

#### 1. Bases de presentación

Los Estados Financieros de la compañía se han presentado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque histórico, aunque modificado con la revalorización de los terrenos y las construcciones.

Los costes relacionados con la adquisición de algún activo se reconocen como gastos en el ejercicio en el que se incurre en ellos.

**1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.-** No presenta cambios razonables debido a que no tenemos transacciones en moneda extranjera ni se han efectuado inversiones en el año que concluyó el 31 de diciembre del 2013. Dentro de este grupo se incluye el efectivo en caja.

**1.2 Inventarios.-** Los inventarios se valoran a su costo o valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método primera entrada - primera salida (FIFO). El costo de los productos terminados y los productos en proceso incluye los costos de la materia prima, la materia prima, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal en el negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

**1.3 Cuentas Comerciales a cobrar.-** Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes realizados en el curso normal del negocio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal del negocio) se clasifican como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por perdidas.

**1.4 Propiedad, planta y equipo.-** La empresa no maneja por el momento ningún tipo de activo fijo ni se han hecho adquisiciones en el año que concluyó.

**1.5 Capital Social.-** Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

**1.6 Cuentas por Pagar Comerciales.-** Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen un vencimiento menor a 12 meses, en caso contrario se presentan como activos no corrientes.

**1.7 Reconocimiento de Ingresos.-** Los ingresos ordinarios se valoran por el costo razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios son reconocidos netos de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Es todo lo que se puede suscribir en base a lo especificado en las Normas Internacionales de Información Financiera.



Sr. Norberto Mosquera Chávez  
Gerente General



C.P.A. Gisella Lasso de la Rosa  
Contador  
Reg. 5786